



# Ventajas de Allianz Comercio

**Allianz** 





- **Coberturas específicas para distintos segmentos de mercado**

Seguro multirriesgo pensado y diseñado para dar protección a la mayoría de riesgos de tipo comercial y también a oficinas, de forma personalizada.

- **Coberturas adaptadas a las necesidades del cliente**

Coberturas adaptadas a las necesidades del cliente que cubre daños materiales, con la posibilidad de incluir la Responsabilidad Civil, el lucro cesante y la cobertura de convenio.

- **Valor de reposición**

Como norma general se utiliza el criterio de valor de reposición de los bienes asegurados.

- **Compensación de Capitales**

Se compensan los capitales de ajuar y mercancías.

- **Renuncia a la aplicación de la regla proporcional**

No se aplica regla proporcional si la desviación de los valores asegurados es inferior al 15%, incluso para la cobertura del lucro cesante.

- **Revalorización anual del IPC**

Los valores asegurados se revalorizan anualmente según el IPC para que siempre se pueda reponer el bien dañado.

- **Al 100%**

Edificación, ajuar y mercancías se garantizan al 100% contra los riesgos más importantes: incendio, explosión, caída de rayo, acción del agua, fenómenos atmosféricos, si así se selecciona. Pero otros riesgos menores están totalmente cubiertos, a primer riesgo, como la rotura de cristales, las averías de equipos electrónicos, la avería de maquinaria y la podredumbre de bienes refrigerados.

- **El dinero en efectivo está seguro**

El dinero en efectivo en caja fuerte o fuera de ella está garantizado contra robo hasta el límite pactado. Si durante el transporte del dinero se produce un atraco, se indemniza hasta el límite pactado.

- **Empleados y clientes seguros**

Se cubren contra el riesgo de atraco los bienes de los clientes y también los de los empleados, con un límite de 3.000€ por siniestro y máximo por perjudicado de 300€.



## • **Responsabilidad Civil**

Una amplia cobertura de Responsabilidad Civil desde la inmobiliaria hasta la de productos, pasando por la explotación y, por supuesto incluye la del suministro de alimentos y bebidas a clientes.

Los límites de Responsabilidad Civil se pueden elegir en función de las necesidades del cliente.

## • **Cuidando la cuenta de pérdidas y ganancias**

**Lucro Cesante:** Durante el periodo de interrupción total de la actividad. Dos modalidades para que el cliente escoja la más conveniente a su negocio:

- Gastos generales, para cubrir todos aquellos gastos permanentes (nóminas, seguros sociales, alquileres, servicios de agua, gas, electricidad, tasas, etc.) que continúan gravando el negocio, después de sufrir un siniestro.
- Beneficio Bruto mediante el cual se añadirá a lo anterior, el posible beneficio neto dejado de percibir por nuestro Asegurado.

También se renuncia a la aplicación de la regla proporcional si la desviación de los valores asegurados es inferior al 15%.

## • **Información de interés para el cliente**

La póliza incluye información sobre normativas y reglamentos de prevención.

## • **Red de asistencia**

Disposición de una red de asistencia que se halle permanentemente en condiciones de facilitar a raíz de una simple petición telefónica, los servicios profesionales de fontanería, seguridad y cerrajería y otros servicios de interés para el cliente.

## • **Servicios de Urgencia**

Red de asistencia que se halle permanentemente en condiciones de prestar, en los plazos más breves posibles, los servicios de urgencia de fontanería, electricidad, seguridad y cerrajería.

## • **Servicio de Asesoramiento y Protección Jurídica**

Reclamación por daños a bienes asegurados, conflictos de servidumbre e incumplimiento de contratos sobre el ajuar. Contratos de servicio, conflictos con la comunidad de propietarios. Defensa como miembro de la junta de la comunidad. Defensa jurídica en el ámbito laboral como demandado por alguno de sus asalariados.

## • **Cobertura de Ruina Total del edificio**

Como consecuencia directa de obras realizadas por terceros en fincas colindantes o de obras públicas realizadas en las calles adyacentes o en el subsuelo.